ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Cª—París: Cal de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Jueves 15 de Octubre de 1903

Año XL—Núm. 11,763

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Almanaque

Hoy jueves 15 de Octubre, santa Teresa de Jesús y san Severo obispo.
Sol sale 5 horas 20 minutos; pónese 6 horas 14 minutos; luna nueva el 20.

EL SIGLO

Las obras del Puerto

POR LAS RAMAS.....

El verdadero estado de los trabajos

¿Por qué se suspenderían las obras?

EL QUID DEL PROBLEMA

Nuestro, á pesar de todos los pesares, apreciable colega «El Tiempo», y nuestro no menos apreciable colega «El [illegible]» que no recibe inspiraciones ni Espíritu Santo, han adelantado algunos datos, suministrados por el ministerio de Fomento, para demostrar que es exagerada la situación en que «El Siglo» presenta á las obras del puerto.

[illegible] datos, en resumen, que las obras continúan con actividad y que [illegible] sin mayor tropiezo así que el Departamento de Ingenieros se expida [illegible] consulta que se le ha hecho respecto á la orientación del canal de entrada á la boca del puerto. [illegible]

[illegible]

Ahí tiene, pues, el señor ministro de Fomento expresada la causa en que podrá fundarse la empresa para detener la prosecución de las obras.

Parécenos que esto no necesita demostración; pero, con todo, haremos observar que una empresa que tiene un presupuesto considerable, que ocupa un vasto personal superior y á centenares de operarios, que tiene una flota, y canteras y oficinas en actividad no va á hacer una cantidad de trabajo mensual inferior á esas erogaciones, es decir que no se va á resignar á perder plata, cosa que debe ser precisamente lo contrario de lo que debe haberse propuesto al venir á trabajar aquí.

Esto y no otra cosa parécenos que será lo que vendrá á decirle al gobierno el señor Dolfus.

¿Cómo podría salvarse esta grave contingencia? Nada nos parece mas hacedero. Si el gobierno se convence, porque así se lo demuestren los hechos, su observación propia y las opiniones técnicas, de que la acción del señor Kummer ha sido y seguirá siendo perniciosa para la prosecución de las obras del puerto, no deba escusar sacrificio ni esfuerzo para obtener su eliminación, pues ahí está el quid del problema.

El saber del señor Kummer es, sin duda, incontestable; pero también lo son su inexperiencia práctica y la mala voluntad que en todo caso ha demostrado á la empresa. Si sus reformas en las escolleras, muelles, etc., son rechazadas ¿cómo conservarlo en su puesto, en una situación desprovista de autoridad y que se traduciría, dado su carácter, en un estado de irritación y arbitrariedad permanentes?

El gobierno, en ese caso, está en el deber ineludible de eliminar al señor Kummer, que ya ha causado demasiado daño y que de seguir en su puesto comprometería por completo el éxito de las obras portuarias.

[illegible]

En fin, lo que hay que hacer, en definitiva, es volver al camino que no debió abandonarse [illegible] del señor Kummer [illegible] 7 de Noviembre [illegible]

El Poder Ejecutivo podrá introducir [illegible] modificaciones aconsejadas por la [illegible] no alteren en lo fundamental el proyecto aprobado.

Atengámonos, pues, á la ley.

DE BUENOS AIRES

La cuestion presidencial

Puede revelar de un modo elocuente la situación de los ánimos en Buenos Aires con motivo de la lucha presidencial, el siguiente artículo que transcribimos de un diario tan moderado y sesudo como «La Nación»:

«Nuestro pueblo ha perfeccionado su cultura y sabe contener sus demostraciones.

Por eso en las diez mil personas que se estacionaban en las adyacencias de [illegible] contenidas é impedidas de circular por la fuerza de policía—esta vez muy circunspecta—no se produjo ningún estallido de la pasión; pero los diez mil, sin excepción posible, las diez mil personas allí estacionadas estaban cordialmente contra la parodia norteamericana que se representaba en el interior de la [illegible]

[illegible]

Por lo que hace á la masa electoral, puede decirse que la juventud de Buenos Aires, dándose la mano con la juventud de Córdoba para condenar la usurpación de funciones perpetrada por la convención, interpretan leal y virilmente el sentimiento de la juventud de toda la república, repugnante á tan vulgares maquinaciones.

Por lo que hace á comités y partidos, todos los que existen organizados y en vías de entablar la lucha política en toda su intensidad han repudiado la convención como medio reñido en absoluto con los fines democráticos que ellos persiguen.

Y por lo que hace á gobernadores....—[illegible]

Es este en verdad el resultado de la convención, como consecuencia del retiro de las variadas fuerzas políticas que se había contado congregar en ella para dar vigor á su sanción.

Nada se ha adelantado con reunir una mayoría de concurrentes en torno de un nombre espectable, cuando el procedimiento observado ha tenido la virtud de desencadenar tantas resistencias.

Al hacer constar este desenlace, nos mueve ante todo el deber de hacer comprender á la opinión electoral de la república que la comprobación del fracaso de la convención no es un hecho plausible, sino á condición de que la opinión se lance decididamente en la lucha política, resulta á pesar en el problema presidencial como factor primordial é imprescindible.

Hay que ocupar las posiciones que permanecen aún abandonadas, y que aplicar las mismas energías que han servido para tonificar la viril protesta, en servicio de las funciones menos excitantes, pero más positivas, del voto popular.

El presidente de la república, que ya nada tiene que temer de la convención, la abandonará á su vez á su destino, muy contento de haber desbaratado todo lo que la asamblea pudo presentar de ingrato para él, pero muy penetrado también de que por otra parte, al ponerse contra el sentimiento universal, ha cosechado en la jornada un suplemento de impopularidad y enojo público que ya debe pesar demasiado en su bagaje.

Estamos, en resúmen, como al principio; y si hay alguna diferencia consiste en que el cumplimiento del deber de ciudadanos es más imperioso que nunca.

La reunión de ayer no ha alcanzado á tener ni las fórmulas de una parodia. Apenas ha reunido aliento para votar mecánicamente uno de los candidatos, levantándose la asamblea en dispersión, como corrida por el ridículo é ingrato simulacro que representaba.

La sanción del país está, pues, fatalmente cumplida. La convención está desvanecida.

El problema que la convención se prometía resolver queda, después de su fracaso, librado á los factores y fórmulas de opinión llamados á colaborar en su solución.»

IMPUESTO A LOS VINOS

PROVISION DE EMPLEOS

De un momento á otro se darán por Hacienda los nombramientos correspondientes para proveer los cargos de inspectores y de agentes fiscales para los departamentos que determina la nueva ley sobre los vinos.

Ayer fueron examinadas por el presidente y el ministro de Hacienda las propuestas de la Dirección de Impuestos sin haberse acordado la resolución definitiva.

NOTAS DE FÉNIX

Al buen callar llaman Sancho. Apliquemos la frase á cierto número material del programa de los festejos que se preparan en Mercedes, con motivo de la próxima visita del Presidente de la República á la hermosa y culta ciudad cuyos pies [illegible] el río Negro. Eso lo dijo algún poeta. Se habla también de una excursión á [illegible], paraje que, como Asencio, cautiva los sentidos por las esplendideces que despliega la Naturaleza. Se nos figura que la tendencia [illegible] del idioma guaraní no ha de ser extraño al nombre de aquel tributario de la gran [illegible] fluvial que cruza el país. [illegible]

[illegible]

Hoy recibirá nuestra Municipalidad un escrito del Centro de Almaceneros Minoristas, impugnando [illegible] algunas disposiciones de la ordenanza que ha de entrar en vigencia dentro de un par de meses. Y, como por mucho madrugar no amanece mas temprano, cabe en lo posible que aquella corporación aproveche el tiempo en el plan [illegible]. Por el lado de los vendedores ambulantes, [illegible] invitamos al Superior Gobierno á fijarse en una demostración gráfica, que hace fuerza en la lucha. Para acrecer la renta de mercados, producida por los alquileres en ellos, no solo se grava con un impuesto mensual á los vendedores callejeros, cuyas operaciones representan el movimiento diario de sumas que fluctúan entre cinco reales y seis ú ocho pesos, [illegible] en canastas, en carguero ó en carros, sino que también se les ahoga con los radios, á extremo de que viene á resultar la prohibición absoluta de negociar en el espacio de [illegible]. Tenemos por ahí un croquis; pero, en el supuesto de error, fácil será comprobar la exactitud ó inexactitud de estos datos. En las demostraciones suelen resultar más eficaces cuatro rasgos que cien latas.

Fenix.

LIGA DEL TRABAJO

PRIMERA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO

NOMBRAMIENTO DE MESA

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Con asistencia de los doctores Pedro Figari, Pablo De María, Domingo Mendilaharsu y Eduardo Acevedo y de los señores Augusto Hoffmann, Carlos Reyles, Antonio Bachini, Joaquín Marquez y Diego Pons, celebró ayer por la tarde en el Ateneo su primera sesión el Comité Ejecutivo de la Liga del Trabajo.

Abierto el acto se procedió ante todo al nombramiento de mesa, quedando constituida ésta en la siguiente forma: presidente, señor Augusto Hoffmann; vicepresidente, señor Carlos Reyles; secretario, doctor Eduardo Acevedo y tesorero, señor Joaquín Marquez.

Leyéronse enseguida dos tarjetas de los señores Carlos María de Pena y Remigio Castellanos, en las que estos ciudadanos excusaban su inasistencia á la reunión, adhiriéndose á todo lo que en ella se resolviese.

Pasóse luego á cambiar ideas acerca de los trabajos á emprenderse, mostrándose todos unánimes en considerar que desde un principio se les debe dar gran impulso y que las condiciones actuales del país no pueden ser mas propicias para obtener la cooperación de todos en la obra de realizar los altos ideales de progreso que encarna la Liga del Trabajo.

Al efecto el señor Reyles fué comisionado para dirigir notas á las Asociaciones Rurales de todos los departamentos, solicitando su adhesión á los trabajos de la Liga, sobre la base de los Estatutos ya publicados.

Lo mismo se hará con el comercio de esta capital, solicitándose de él, además, el concurso pecuniario, pues la Liga habrá indudablemente menester de fondos para poder llevar á la práctica sus proyectos relativos al establecimiento de escuelas comerciales, industriales y agrícolas, de que tanto necesita el país. De acuerdo con estos propósitos, el Comité decidió establecer dos cuotas mensuales: una de un peso para los comerciantes y la otra de cincuenta centésimos para los particulares.

Otro de los puntos tratados fué el relativo á la celebración de un gran congreso, al cual concurrirán delegados de todas las Ligas del Trabajo del interior de la República. Ese congreso se realizaría una vez que dichas Ligas estuvieran en pleno funcionamiento y tendría por principal objeto determinar de una manera amplia los rumbos á seguirse en la obra común y estrechar relaciones entre las Ligas.

También quedó encargado el señor Reyles de confeccionar un proyecto de reglamentación de los estatutos ya conocidos y redactados por él, proyecto que será tomado en cuenta en una de las próximas sesiones que celebre el comité.

Las sesiones, tanto del Comité Ejecutivo como del Directorio se seguirán efectuando en el Ateneo, que será el local provisorio de la Liga, hasta tanto ésta no cuente con recursos para sostener uno propio.

Quedó, además, resuelto que el Comité Ejecutivo podrá sesionar con la tercera parte de sus miembros.

Otra resolución adoptada fué la de nombrar al señor Juan Pedro Diaz para desempeñar el cargo de sub-secretario rentado del Comité Ejecutivo. Este celebrará su próxima reunión á fines de la semana próxima.

Progresos del arbitraje

INGLATERRA Y FRANCIA

En estos días ha anunciado el telégrafo que Francia é Inglaterra están á punto de celebrar un tratado de arbitraje parecido al tratado Hay-Pauncefote, que celebró Inglaterra con los Estados Unidos. También se anuncia que durante el viaje del rey de Italia á París, los ministros respectivos sentarán las bases de un tratado análogo entre Italia y Francia.

Cuando son naciones de ese volumen é importancia las que celebran tratados de arbitraje, aunque sea con muchas limitaciones, el hecho adquiere excepcional importancia, porque disminuyen las probabilidades y hasta los temores de terribles conflictos. Hasta ahora las grandes potencias no se habían comprometido formalmente á someter sus cuestiones al arbitraje, adhiriendo solo en una forma condicional á las resoluciones del congreso de La Haya. Es plausible, pues, que el principio sea reconocido abiertamente y llevado á la práctica en la mayor medida posible, con la seguridad de que ha de hallar cada vez mas amplia aplicación.

Los diarios argentinos hacen notar que á su país corresponde el honor y la satisfacción de haber sido una de las primeras en realzar la importancia del arbitraje, confiándole la solución de dos importantísimas cuestiones de límites expuestas á turbar la amistad con dos naciones fronterizas y á provocar conflictos de incalculables consecuencias. Y no se ha limitado á esto nuestro país, agregan, sino que ha celebrado sucesivamente tratados de arbitraje con Italia, con la República Oriental y con algún otro Estado y está negociando su celebración con España y con otras naciones.

Sería arriesgado decir —expresa con razón uno de esos diarios—que ha de llegar un día en que todas las cuestiones internacionales de los países civilizados han de resolverse por medio del arbitraje [illegible] el trabajo y que tanto mas se habrá adelantado cuanto mas se recurra al arbitraje, para allanar toda clase de diferencias y conflictos.

Adquisicion de cruceros

LA REUNION DE ANOCHE

Resoluciones adoptadas

[illegible]

... Regules, Saturnino Balparda, Carlos A. Fein, Juan A. Palma, Miguel V. Martinez, Ricardo Sienra, Juan Deambrosis, Alija Rosell y Rius, Alejandro Talice, Federico Paullier.

3º Los iniciadores de este pensamiento someten á la aprobación de esta asamblea que esos dos buques se denominen respectivamente «Uruguay» y «Montevideo», para demostrar que se trata de una cuestión de carácter nacional, sin atingencia alguna á intereses ni tendencias de partido.

Iniciada la suscrición de inmediato, la mesa tomó nota de las siguientes donaciones:

Alejandro Beisso $ 2000, Carlos Sanguinetti $ 2000, Luis I. García $ 2000, A. Rosell y Rius $ 2000, Minelli, Gonzalez y Compañía $ 1000, Santiago Marexiano $ 1000, José B. Gomensoro $ 500, Beisso y Compañía $ 500.—Total: $ 11.000.

La comisión nombrada se reunirá mañana con el fin de proceder á la designación de comisiones y sub-comisiones en toda la República para la recolección de fondos.

En la reunión de anoche se habló de la conveniencia de que el gobierno enagene algunos terrenos fiscales existentes en la ciudad, destinando su producto á aumentar la suscrición pública.

El club "Vida Nueva"

En una reunión celebrada anoche por la comisión directiva del club «Vida Nueva», por moción del señor Ernesto Lagomarsino se resolvió designar una comisión compuesta de los señores Ambrosio Luis Ramasso, Juan José Gard y San Juan, Manuel Perez Maggiolo, José A. Cachon y Ernesto Lagomarsino, á fin de proyectar la forma en que aquel centro se adherirá á la suscrición.

En la Colonia

El personal superior de la Jefatura Política de la Colonia ha dirigido una circular-invitación á los comisarios y sub-comisarios del departamento invitándoles á donar el 10 % de sus haberes líquidos de un mes en favor de la suscrición para la compra de un buque en sustitución de la «Rivera».

LA CAÑONERA "RIVERA"

EL CADAVER DE GREGORIO HERRERA

Su aparicion en la costa norte

Debido al mal tiempo reinante, no pudo entrar ayer al dique Cibils la cañonera «General Rivera». La operación ofrecía serios inconvenientes, por lo cual se resolvió aplazarla para hoy ó mañana.

El buque fué fondeado en la costa, á inmediaciones del muelle de la calle Ituzaingó.

Si mejora hoy el tiempo, será conducido al dique Cibils que ocupará conjuntamente con la «Suarez». Esta última será objeto de una detenida inspección.

Apareció ayer á las 3 de la tarde en la costa Norte, á inmediaciones de la estación del tranvía del Norte, el cadáver del marinero Gregorio Herrera, quien al ocurrir la explosión se encontraba limpiando una chalana en la cubierta del buque.

Herrera fué arrojado al agua por la explosión, pereciendo ahogado en el mismo fondeadero de la «Rivera».

El cadáver se encontraba en avanzado estado de descomposición y tenía los dos fémur fracturados. Como se dijo en oportunidad, Herrera no sabía nadar. Cuando llegaron al costado de la «Rivera» los primeros embarcaciones, ya había desaparecido de la superficie el cuerpo del infortunado tripulante.

La policía de la 7ª sección recogió el cadáver, del cual se hizo cargo la Comandancia de Marina para darle sepultura. El doctor Sarachaga, médico de policía, expidió el certificado de defunción.

Ayer mismo fué conducido al Cementerio del Buceo siendo inhumado [illegible] los restos en el panteón que guarda los de las otras víctimas.

El banquete de los industriales

LOS INVITADOS

Ayer han continuado con toda actividad [illegible] industriales el Presidente de la República.

El número de las personas que se han suscrito en la lista de adhesión era ayer crecido.

La Unión Industrial Uruguaya por su parte ha invitado al banquete en honor del jefe del Estado á las siguientes personas:

Ministros de Fomento, Gobierno, Hacienda, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores; secretario de la Presidencia, don Román Freire; presidente del Senado, presidente de la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

... Herrera y Obes, Maximo Tajes, Juan Carlos Blanco, etc.

Se discutirá también el informe presentado por la comisión especial sobre organización de las comisiones departamentales.

LA LUZ ELÉCTRICA

Y su administracion

El ministerio de Hacienda sometió ayer al Presidente de la República el reclamo de la corporación municipal sobre el dominio de la empresa de luz eléctrica, trasmitiéndole los fundamentos que á su vez le fueron trasmitidos en la conferencia que anteayer celebró con la delegación de los municipales.

Aun cuando el asunto no quedó resuelto porque para llegar á ese resultado falta celebrar una nueva conferencia con la delegación de los ediles, aclarar ciertos puntos y requerir nuevos datos, cree el ministro, que será fácil llegar á un arreglo satisfactorio.

En el gobierno, á estar á referencias de buen origen, hay opinión favorable para la corporación municipal en cuanto abriga el propósito de obtener á menor precio el alumbrado público, juzgado carísimo, lo que le permitiría disponer de fondos para otros servicios.

Se comprende que el Consejo de Administración no participe de las mismas ideas teniendo en cuenta que la remuneración de sus servicios asciende en razón directa de los beneficios que obtiene la empresa.

Hay en poder del gobierno informes dignos de estudio, de que hemos de dar cuenta, respecto de la forma en que podría hacerse una administración mas ventajosa de la luz eléctrica.

El señor Andrés G. Otero director de Alumbrado, nos pide hagamos constar que es enemigo acérrimo del arrendamiento del servicio de iluminación pública á particulares, porque entiende que nunca mejor garantidos están los intereses de la comunidad, que cuando los manejan y tutelan los funcionarios públicos, directamente.

Cree que en ningún caso debe vincularse la Junta con contratistas, porque aparte de las trabas que á toda mejora y perfeccionamiento oponen siempre los empresarios, porque como es natural en su ánimo predomina la idea del egoísmo y del lucro, ata al mismo tiempo la acción de las autoridades locales que, libres de compromisos, pueden concurrir paulatinamente al abaratamiento de la luz y su difusión con respecto al alumbrado particular y público, estableciéndose una especie de consorcio entre el pueblo y la Municipalidad, ó mas bien dicho, una sociedad de mutua cooperación.

En todas partes del mundo, según el señor Otero, preocupa actualmente el pensamiento de municipalizar todos los servicios urbanos: el alumbrado, las aguas corrientes, las cloacas, los teléfonos y hasta los tranvías.

En Buenos Aires el Intendente Municipal acaba de solicitar un préstamo con el objeto de constituir una gran usina de luz eléctrica para proveer directamente á las calles de la ciudad de ese elemento, así como á los particulares. El propósito ha encontrado una amplia y eficaz aceptación, tanto de parte del comercio que ha secundado la iniciativa, como de todas las corporaciones oficiales.

La delegacion comercial española

PREPARATIVOS PARA SU RECIBIMIENTO

Programa de las fiestas

A invitación de la Cámara de Comercio Española se efectuó anoche en el Club Español una reunión de residentes de esa nacionalidad con el fin de [illegible] la recepción á la delegación [illegible] en breve [illegible] de Buenos Aires.

Asistieron los señores [illegible] Tarancó, Manuel Rodriguez Carbonell, Antonio Serratosa, Antonio Arauzo, Agustín Romero, Ramon Rodriguez Alonso, Isidro Elizondo, Francisco Vazquez Cores, Pedro Mª Andrés Calvo, Baldomero Cuenca, Antonio Barreira Perez, Ramon Barreira Perez, José A. [illegible]

[illegible] Sez, José García, Antonio [illegible] y Mora.

Concurrieron también el Encargado de Negocios de España [illegible] y el cónsul general señor [illegible]

El doctor Francisco Suñer y Capdevila no pudo asistir á la reunión por hallarse enfermo, pero se adhirió á ella por tarjeta.

Se dispuso que el programa de los festejos con que serán recibidos los delegados sea el siguiente:

[illegible]

Reforma de la Constitucion

Adhesion de los liberales de Rocha

El presidente del Ateneo ha recibido el siguiente telegrama:

Doctor Pedro Figari, presidente del Ateneo.—Montevideo.—José P. Ramela, José M. Rivero, Ramon Córdoba [illegible] Demócrata, Manuel Graña, Angel M. Rivero, Ernesto J. Pérez director de «La Civilización», Guillermo Belloni, Joaquín C. Navia, José Bersabé, Ricardo M. Ribot, Silverio Barrozano, Alfredo Ramela, Florencio Martínez Rodríguez, Paulino Destefano, Leopoldo Olivera, Alberto García, Esteban Arteta, Miguel Sepeña (hijo), Rolando Fernandez, José A. Ribot, Benito Colombo, Ernesto A. Mendez, Gerónimo Pereyra é Ignacio Carvallo, Francisco Rocca, Carlos Terra, Ramon Ramela, Francisco Bertucchi, David Cima, Ernesto Gallo, Mercedes Castro, Benito Laborda, Bartolomé Beltrami, Antenor Bertone, Pedro Rossi, Alberto Schieperdarcer, Jacinto de los Santos, Federico C[illegible], Andrés Rossi, Nicolás Casella, Fernando Baranzano, Domingo Carsocino, Adolfo L. Titto, Jesús Cabella, Bonifacio Araste, Rogelio Ubach, Nicolás Larrosa, Nicomedes García, Francisco Nuñez, Herminio Machado, Juan J. Pezzolo, Pascual Di Candia, Angel [illegible] Pedro Las Pereyra, Antonio [illegible] Francisco Gonzal[illegible] Sinforoso [illegible] Juan Rivero, Juan Valdene, José Gasnastaso, Cándido Pensado, Francisco Pereyra, Bernardino Núñez, Hilario Perez, Conrado Graña, Román Sanchez, Juan López, José M. Llana (hijo), Fermín de los Santos, Santiago Bossi, Sebastian Muñoz, Crispulo Oficialdé, Miguel D. Alto, Angel López, Pedro Rossi, Antonio Fariña (hijo), Ernesto V. Olide, Hector Barrios, Luis Manzoni Brazel, Domingo López, Juan Virginio, Luis Baranzano, Juan De La C. Reyes, Miguel Baranzano, José Denegri Costa, José Ribot, Umberto Oficildegui, Eliano Cedris, Mayo Borssani, Augusto Espinosa y muchos otros liberales de Rocha, reunidos en la noche de ayer, significan al señor presidente del Ateneo, doctor Pedro Figari, sus fervientes deseos de que prosiga los trabajos y estudios relativos á la reforma de la Constitución por considerarla de primordial necesidad nacional.—Luis E. Azarola Gil.

Instituto Histórico Geográfico

INVITACION

Se invita á los señores doctores Anacleto Dufort y Alvarez, Juan Zorrilla de San Martín, Carlos M. de Pena, Gonzalo Ramirez, Manuel Herrero y Espinosa, Pablo De María, Eduardo Acevedo, Juan P. Castro, Antonio M. Rodriguez, Claudio Williman, José Sienra y Carranza, Oriol Solé y Rodriguez, Alfredo Vasquez Acevedo, Aureliano Rodriguez Larreta, Domingo Mendilaharsu, Pedro Figari, Carlos de Castro, Gabriel Terra, Ramon Lopez Lomba, Martín Aguirre, Lorenzo Barbagelata, Miguel Lapeyre, Manuel Arbelaiz, Carlos Oneto y Viana, Daniel G. Acevedo, Pedro Mascaró, Ildefonso G. Acevedo, Adolfo Perez Olave, Pedro Vizca, Francisco Soca, Joaquín de Salterain, señores Luis Carve, Daniel Martinez Vigil, José Enrique Rodó, Setembrino Pereda, Alberto Gomez Ruano, Ramon de Santiago, Jacinto Susviela, Antonio N. Pereyra, Dermidio De María, José Arechavaleta, Nicolás N. Piaggio, ingenieros José Serrato, Juan Alberto Capurro, Melton Gonzalez, Eduardo García Zúñiga, Juan Monteverde, Victor Benavides, coroneles [illegible] Gregorio Lamas, Sebastian Buquet, teniente coronel Luis Estragat y capitán José Luciano Martinez para la reunión que tendrá lugar el sábado 17 del corriente en el Ateneo, á las 8 y 1/2 [illegible] de acordar lo mejor manera de fundar el Instituto Histórico Geográfico Uruguayo.

La sesión se efectuará independientemente con cualquier número de concurrentes.—Montevideo, Octubre 14 de [illegible]

... Luis Melian Lafinur, Francisco J. [illegible], José H. Figueira, Orestes Araujo, Benjamín Fernandez y Medina, José Pedro Varela, José Salgado.

La sustraccion de mercaderias

AL JUEZ CORRECCIONAL

[illegible]

Lazareto de Flores

EL CARGO DE JEFE DE SANIDAD

Dimos cuenta ayer de que el doctor Andrés Puyol había presentado renuncia del cargo de jefe de sanidad de la isla de Flores.

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto hacer saber á los facultativos que el empleo referido está vacante y que los que aspiren á desempeñarlo deben inscribirse en la secretaría de la corporación.

He aquí el aviso que con ese motivo se mandó publicar:

Consejo Nacional de Higiene.—Hallándose vacante el cargo de jefe de sanidad del Lazareto de la isla de Flores, se hace saber á los facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesión que se interesen por dicho puesto, que pueden solicitar informes en la secretaría de la corporación, Rincón 57, de 3 y media á 5 p. m.—Montevideo, Octubre 15 de 1903.—F. Fernandez Espiro, presidente.—P. Prado, jefe de secretaría.

SPORTS

Productos del Haras Viejo

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible] Buenos Aires, Octubre 14 1903.—[illegible]

Premio [illegible]—Minerva.
Premio Remates—[illegible]
Premio [illegible]—Florita.
Premio Tony—Sta. Elia.
Premio Marítimos — Alejandro el Grande.
Premio [illegible]—Zapicanesa.—Corresponsal.

Asuntos nacionalistas

EL DIRECTORIO

Cuestiones partidarias en San José

Ayer se reunió extraordinariamente el directorio del partido nacional, con asistencia de los señores presidente doctor Alfonso Lamas, doctor Juan B. Morelli, [illegible] M. R. Alonso, [illegible] Remigio [illegible] y Basilio Saez.

El objeto de la reunión era recibir á la delegación de nacionalistas de San José compuesta de los señores Guillermo García, Miguel Cortinas y Dionisio Moreira.

Esta delegación, representando á un núcleo de partidarios del departamento citado dió extensas explicaciones en la reunión de ayer respecto de la actuación que ese núcleo tuvo en las últimas elecciones partidarias.

El directorio resolvió enviar el domingo próximo á San José una delegación compuesta de los señores Lamas, Morelli y Alonso para que intervengan en la solución de las dificultades de carácter interno que allí se han producido y normalizar la situación de los nacionalistas en el departamento, vista la actitud levantada del grupo que responde al coronel Marin.

Comision Nacional

Ayer se constituyó la comisión seccional de la 5ª sección recientemente electa. Hoy procederá á la distribución de los cargos y al nombramiento de delegado al congreso elector departamental.

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año anticipada á los dos diarios . . $ 13.00
Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

LA PLAZA CONSTITUCION

La Junta ha resuelto proceder al adoquinado de las calles que rodean la plaza Constitución.

Así mismo dispuso facultar al director de Paseos y Jardines para convocar á postores para la construcción [illegible] con destino á la plaza Constitución.

Se ha dejado en libertad á los licitadores para que presenten el modelo de los bancos con el precio que estimen necesario.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Ayer celebró acuerdo parcial el Presidente de la República con el ministro de Hacienda, ocupándose del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la campaña, que ha de ser enviado luego á [illegible]

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

ARTE NACIONAL

"M'HIJO EL DOTOR"

El triunfo de Florencio Sanchez

[illegible]

... vir el ambiente de la ciudad con la perfección con que está reproducido el del campo. Es una censura injusta, por la sencilla razón de que, si bien el acto ese se desarrolla en una ciudad, ha de tenerse en cuenta que los personages son los mismos del primer acto y que lo único que varía es la decoración. Lo importante de este segundo acto es la tesis que en él desarrolla Sanchez: Julio ha seducido á Jesusa, la compañera de la infancia, que lo adora con pasión intensa, y se niega á casarse con ella diciéndole que lo que ocurrió entre ambos fué tan solo un accidente propio de la humana naturaleza y del que ninguno de los dos es responsable. Agrega que si se casara con ella consumaría un sacrificio que haría infelices á ambos, pues no habiendo amor no habría dicha. La manera de decirselo resulta brutal y el público en su mayoría no vé en el doctor sino á un grandísimo cínico. Pero, nosotros, no opinamos así; Julio, cegado por las ideas ultra avanzadas que profesa en cuestiones de moral, cree que procede caballerescamente, y esta franqueza es lo que le hace pasar por un bellaco de tomo y lomo.

Lo que si creemos es que los actores de anoche no tienen suficiente fuerza para dar relieve al acto. Ellos están bien en lo que se refiere á la interpretación de caracteres sencillos, pero cuando la obra toma un giro elevado, de esos que requieren un estudio perfecto de los grandes problemas sociales, allí su trabajo falla. Y fué por esto, indudablemente, que el público [illegible] con el entusiasmo del [illegible]

[illegible] ... que Sanchez no ha sabido reproducir.

Fraticelo.

Politeama

[illegible]

Cibils

El terrible Pérez continúa obteniendo bastante éxito en Cibils. Esta noche se repite [illegible] tercera sección. En la primera se dará «La caza del oso»; en la segunda «San Juan de Luz» y en la cuarta «La Mascarita».

Casino Oriental

Regió un interesante programa en la función de esta noche. Los bailarines rusos continúan siendo muy aplaudidos.

El sábado se efectuará la lucha romana. Próximamente nuevos estrenos.

Administracion Pública

Pasavantes provisorios

[illegible]

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nación pagará [illegible] Setiembre [illegible] Academia General Militar, Archivo Administrativo, [illegible], Oficina Automática y Departamento de Ganadería y Agricultura.

El total de estos pagos es de 29.790 $.

Para el Puerto

[illegible]

Concesion á los prácticos

[illegible]

El ministerio de la Guerra, antes de resolver el asunto, ha oido la opinión de los fiscales de gobierno y militar, favorable á lo que se solicitaba.

Apertura de propuestas

En el Ministerio de la Guerra se abrieron ayer las propuestas presentadas para las reparaciones á efectuarse en el local de la Artillería en la Unión.

Se presentaron las siguientes:

1º César Roglieva por 2.220 pesos; 2º Juan Mirande, por 1325, exceptuando la azotea que se compromete á arreglar á razón de 70 centésimos metros cuadrados; 3º Domingo Belloni, por 1950 pesos; 4º J. B. Santamarina, por 2.380 pesos.

[illegible] de sus ofertas.

FOLLETIN 15

La juventud de Enrique IV

ENRIQUE Y MARGARITA

POR

PONSON DU TERRAIL

—No, dijo, no saldré, señora, hasta que os haya dicho todo lo que padecí durante los seis meses que estoy lejos de vos.. durante los seis meses que no me amais ya...

—Señor duque... primo mio... Enrique... suplicó Margarita, en nombre del cielo, salid pronto!

—¡Oh, Margarita! ¡os amo!

—Pero ¡infeliz! exclamó la reina; ¿no sabeis que va á venir el rey mi esposo?... Si que si os encuentra aquí... á mis pies.. ¡Ah! ¡huid... huid!

Pero el duque, que se había levantado replicó:

—¿Vuestro esposo? ¡No vendrá!

Margarita sofocó un grito de dolor y le miró con terror.

—No vendrá, repitió el duque; porque á estas horas está á los pies de Sara Loriot, vuestra rival.

Estas palabras estallaron como el trueno.

—¡Oh! esta es la segunda vez que me hablan de esa mujer... y que me dicen... exclamó Margarita afligida, y se interrumpió, miró al duque, y le dijo de repente: Pues bien, ya que decís eso, como la reina mi madre me lo dijo hace un momento, y acusais al rey, ¿podríais probarme su traición?

—Sí, dijo friamente el duque Enrique de Guisa.

—¿Y me le mostraréis á los pies de esa mujer?

—Al momento, si queréis seguirme.

—¡Oh! exclamó Margarita; ¡desgraciado de él si me ha hecho traición!

—¡Venid! dijo el duque.

XVI

Los celos que corroían el corazon de Margarita la impidieron sospechar que la tendían un lazo. Se cubrió la cabeza con una capucha, se tapó la cara con una careta, y dijo al duque:

—¡Echar á andar! os sigo.

El corazon del duque de Guisa latía con fuerza.

—¡Ah! Margarita, murmuró en el momento en que entraban en el corredor ¡si supiérais cuánto he sufrido!

Margarita no respondió; solo pensaba en Enrique á quien tanto amaba todavía. El duque bajó por la escalera en la que se apoderaron de Nancy. Margarita le siguió, y pasaron juntos por delante del centinela que tenía por consigna cerrar los ojos cuando alguien entraba ó salía por el postigo del río. Al salir del Louvre, Margarita se detuvo un momento.

—¿Qué os pasa? preguntó el duque, más en vez de responderle, la princesa miró á las ventanas de la reina madre, que estaban iluminadas.

—¿Visteis á mi madre? preguntó bruscamente, Enrique de Guisa que se estremeció.

—¡Responded! ¿es verdad que la visteis?

—Sí respondió el duque.

—¿Y la habéis dicho?...

—Quizás... y viendo que la reina de Navarra permaneció inmóvil, el duque añadió venid Margarita; que no nos sobra tiempo...

—¿Y quién me dice, replicó la princesa, que no me engañáis?

—¿Engañaros yo, Margarita? repitió el duque con voz trémula.

—Sí, ¿quién me asegura que no me tendéis un lazo?

—¡Oh! Margarita, exclamó el duque, presa de súbita emoción, y con aire que denotaba el profundo dolor de que estaba poseído, mucho sufrí pero vuestro abandono es menos cruel que vuestra desconfianza.

—¡Ah, Dios mio! dijo la reina, ¿tanto me amáis?

—Me muero por vos, Margarita.

—¿Y estáis celoso, y aborrecéis al rey de Navarra?

—¡Oh! exclamó el duque levantando los ojos al cielo, ¡si que le aborrezco!

—Pues eso basta para que...

El duque interrumpió á Margarita con un gesto, y quitándose su guante, le mostró su mano izquierda, cuyo índice estaba adornado con una sortija.

—¿Conocéis esta joya? la dijo, y y Margarita se estremeció, me la disteis, Margarita, y dentro de su engarce hay cabellos vuestros. Esto es todo lo que me queda de vos... Pues bien... y vaciló un momento; pero sacó la sortija de su dedo y se la tendió á la reina de Navarra, añadiendo: Tomadla, Margarita; si mentí, la guardaréis; y si dije la verdad, me la devolveréis.

La prenda que el duque la ofrecía le pareció suficiente para no dudar de la sinceridad del duque de Guisa.

—¡Echad á andar! dijo tomando la sortija, y le siguió.

—No queréis apoyaros en mi brazo?

—No; continuad, contestó Margarita, y el duque se colocó á su lado, y en tanto que la guiaba con dirección á San Eustaquio, la decía:

—¡Dios mio! ¿por qué dejásteis de amarme, Margarita?

La reina de Navarra se encogió de hombros y repitió:

—¡Sigamos nuestro camino!

—La reina madre, prosiguió el duque, está arrepentida... ¡Ah! Margarita, yo no os hubiera hecho reina, pero el ducado que habría puesto á vuestros pies valía mucho más que ese despreciable reino de Navarra que...

—Duque, interrumpió bruscamente Margarita, no os he seguido para que me habláráis de amor... sino para que me diérais la prueba de lo afirmábais...

El duque tuvo un arranque de rabia.

—¡Pues venid! dijo; apretad el paso... porque es probable que vuestro Enrique no pase la noche á los pies de la bella Sara.

Este nombre enardeció la sangre de la joven reina, que precipitó su marcha sin responder. Así llegaron á la puerta de Montmartre; el duque estaba sombrío, y Margarita silenciosa. Sin embargo, cuando se encontró sola con el duque en medio del campo, tuvo miedo.

—¿Adónde me conducís? preguntó, cediendo á la desconfianza, pero el duque extendió el brazo y dijo:

—Mirad; ¿no veis allá abajo, cerca de la Grange-Batelière, aquella luz que brilla? ¡Pues allí es!

—Sí.

Margarita sintió un desfallecimiento pero los celos reanimaron sus fuerzas, y apretó el paso. El duque la tomó de la mano y la llevó á campo traviesa. A cien pasos del vallado de la casita donde Sara recibía á Enrique, el duque se detuvo.

—¿Qué hacéis? preguntó la reina de Navarra sorprendida.

—Esperad un poco... dijo el duque, y dejó oir el grito de un mochuelo. En seguida le respondió otro grito semejante. Y á corta distancia y no obstante la oscuridad, Margarita vió moverse una forma humana que salió al encuentro del duque. Este dijo á media voz:

—¿Continúa allí solo?

—Aun no ha salido, contestó el gigante Pandrille que se encontró en presencia de Margarita, que no pudo reprimir un gesto de terror al verle; el duque apenas le llegaba á los hombros.

—¡Venid! ¡venid! dijo Guisa y prosiguieron su marcha escoltados por Pandrille. Cuando llegaron al pie del vallado, el gigante, que era tan ágil como robusto, lo saltó de un brinco, trepó á un álamo hasta la altura de las ventanas del primer piso. Después se volvió hácia Margarita y el duque, é hizo una señal afirmativa con la cabeza.

—Aun está ahí, dijo el duque al oido de la princesa, y Pandrille, que sin duda se había concertado con el duque, cruzó las piernas en derredor del álamo, y como un acróbata de profesión, inclinó hácia atrás su cuerpo, dejando pendientes sus brazos. Casi al mismo tiempo el duque levantó en peso á Margarita y la puso en las manos de Pandrille. Margarita, más muerta que viva, se dejó izar hasta la altura donde su mirada podía penetrar dentro de la casa. La ventana de Sara hallábase entreabierta para que penetrara la frescura de la noche. La platera estaba sentada, y Enrique, arrodillado delante de ella, la besaba las manos con trasporte. Margarita sofocó un grito y se desmayó en los brazos de Pandrille. Este se dejó deslizar hasta el pie del árbol, y se la entregó temblorosa al duque, que se la puso á cuestas y huyó como una fiera que se lleva su presa...

XVII

Entre tanto el duque de Guisa corría hácia París con la princesa Margarita desmayada. Nancy galopaba hácia la ciudad y llegaba al postigo del Louvre. Un hombre se paseaba de un lado á otro sin perder de vista el postigo.

¡Raul! gritó Nancy refrenando su caballo.

El paje acudió presuroso al oirla. No es posible describir el asombro que le causó al ver aparecer á Nancy á caballo delante del Louvre. Raul no era supersticioso, pero poco faltó para que creyera que el diablo había tomado, para seducirle, la graciosa apariencia de aquélla.

—¡Vos aquí! ¡vos! exclamó y Nancy se apeó del caballo.

—Toma mi brida y dime si volvió el rey de Navarra.

—No.

—¿Visteis salir á alguno del Louvre? preguntó Nancy.

—¡Oh! dispensad... pero no encargasteis que vigilara á los que salieran.

—Ya lo sé; pero ¿qué es lo que has visto?

Primeramente dos hombres, uno de los cuales llevaba á cuestas no sé qué cosa que metieron en una litera que aguardaba á unos cien pasos río abajo.

—¿Sabes quiénes eran y lo qué llevaban?

—No.

—Pues bien, era yo que no tengo tiempo para explicarte eso, dijo Nancy; ata este caballo por ahí...

—¡Ah! interrumpió el paje, olvidaba deciros que hace cosa de una hora han salido también del Louvre un hombre y una mujer.

Nancy tuvo un presentimiento.

—¿Y qué trazas tenían? preguntó:

—El hombre era de elevada estatura, pero se tapaba la cara con el embozo. La mujer llevaba careta.

—¿Y qué dirección han tomado?

—Hácia Saint Germain l' Auxerrois.

Nancy no esperó á oir otra cosa.

—¡Ah! exclamó; ¡todo está perdido!

Raul no comprendía.

—Ata por ahí este caballo, dijo Nancy, y ven conmigo, pero saca tu puñal y ponte delante, porque ya no hay seguridad para mí en el Louvre. ¡Anda!...

Raul, aturdido con lo que acababa de oir, subió la escalera tenebrosa dando la mano á Nancy, y llegaron sin tropiezo hasta el corredor que conducía al aposento de Margarita. Encontraron la puerta abierta, y Nancy penetró en él sola; no encontrando á nadie.

—¡Dios mio! murmuró Nancy, la cosa no admite duda; fué á la reina Margarita á la que viste salir.

Sin embargo, aún le quedaba una esperanza; la de que Margarita hubiese sido llamada por la reina madre, que con frecuencia tenía largos insomnios. Nancy hizo al instante esta reflexión:

—Si la reina madre es cómplice de mi rapto, no podrá menos de sorprenderse al verme de improviso; pero, caso de que no, no hay inconveniente en que me presente en su aposento.

Tomada esta resolución, Nancy se dirigió en compañía de Raul á la cámara de la reina madre, y cuando llegó á la puerta, se volvió hacia Raul, y le dijo tomándole la mano:

—¿Me amas y me defenderás contra quien quiera que sea?

—Hasta contra el rey mismo, si me lo ordenais.

Pues bien, querido, quédate aquí, escucha por el agujero de la cerradura, mira de vez en cuando, y si pido favor, acude á socorrerme.

—¡Oh, Nancy! dijo el paje con el acento de fanática adhesión; ¡me dejaría hacer añicos antes que os suceda nada desagradable!...

Nancy se movió, y tendiendo las manos en las tinieblas, tomó la cabeza del paje y le dió un beso.

—¡También yo te amo!... le dijo; y para no enternecerse más, se apresuró á llamar á la puerta que era la de los íntimos de la reina madre, la de los que conspiraban con ella; por otra puerta habían entrado en diversas épocas Renato el Florentino, para tramar el envenenamiento de la reina de Navarra; el duque de Alençon, que aspiraba á ser de rey; el duque de Guisa, que conspiraba contra los hugonotes, y tantos y tantos más...

—¡Adelante! dijo la voz de Catalina.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Llegada de los reyes de Italia

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

GRANDES DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA

LAS FIESTAS

HONORES OFICIALES

PARIS, 14—El rey de Italia y la reina Elena acompañados del ministro de Relaciones Exteriores, vice-almirante Morin, llegaron hoy á esta capital.

En el anden de la estacion se hallaba el presidente de la República acompañado de sus casas militar y civil, los ministros de Estado, los embajadores extranjeros, altos personajes políticos y gentío enorme.

Desde la estacion hasta el palacio del ministerio de Relaciones Exteriores, que se halla situado en el Quai d'Orsay y donde se hospedan Sus Majestades, fueron estos entusiastamente aclamados.

La ciudad está toda embanderada, presentando hermoso aspecto.

PARIS, 14 — Los soberanos italianos salieron de la ciudad de Dijon á las 9.46 de esta mañana, llegando a la estacion provisoria del Bois-de-Boulogne á las 3.30 de la tarde.

La estacion estaba soberbiamente adornada con trofeos de banderas francesas é italianas y guirnaldas de flores.

Las tropas de la guarnicion, desplegadas á lo largo del camino, rindieron los honores.

La entrevista entre el rey Victor Manuel y el presidente Loubet en el salon arreglado especialmente en la estacion para el recibimiento, fué muy afectuosa.

Todas las calles de los barrios ricos y pobres están engalanadas.

Esta noche habrá grandes iluminaciones y fuegos artificiales.

...

en la exposicion de Lieja, siendo acojido satisfactoriamente el pedido.

PARIS, 14—«Le Petit Journal» publica un telegrama de Concarneau anunciando que corre el rumor de que se efectúan tentativas por parte de los ingleses para llevar los pescadores franceses de Finisterre para el Canadá.

Italia

REGRESO DE ZANARDELLI—SECUESTRO DE UN DIARIO

ROMA, 14—Se anuncia que el honorable Zanardelli regresará á esta capital el sábado próximo á fin de reanudar inmediatamente sus tareas ministeriales.

—El diario socialista «Avanti» publicó un largo artículo regocijándose por haber el czar de Rusia aplazado su visita á esta capital.

La autoridad policial ha secuestrado la edicion.

Turquia

FALLECIMIENTO DE UN HIJO DEL SULTAN

CONSTANTINOPLA, 14—Acaba de fallecer Ahmed Bedreddilin, hijo del sultán Abdul Hamid.

Inglaterra

Suiza

España

Estados Unidos

Argentina

Chile

SENADO

INFORMACIONES

El sarampion

POLICIA

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

RECLAMOS

CAMPO

Banco Hipotecario del Uruguay

Suicidio de un dispéptico

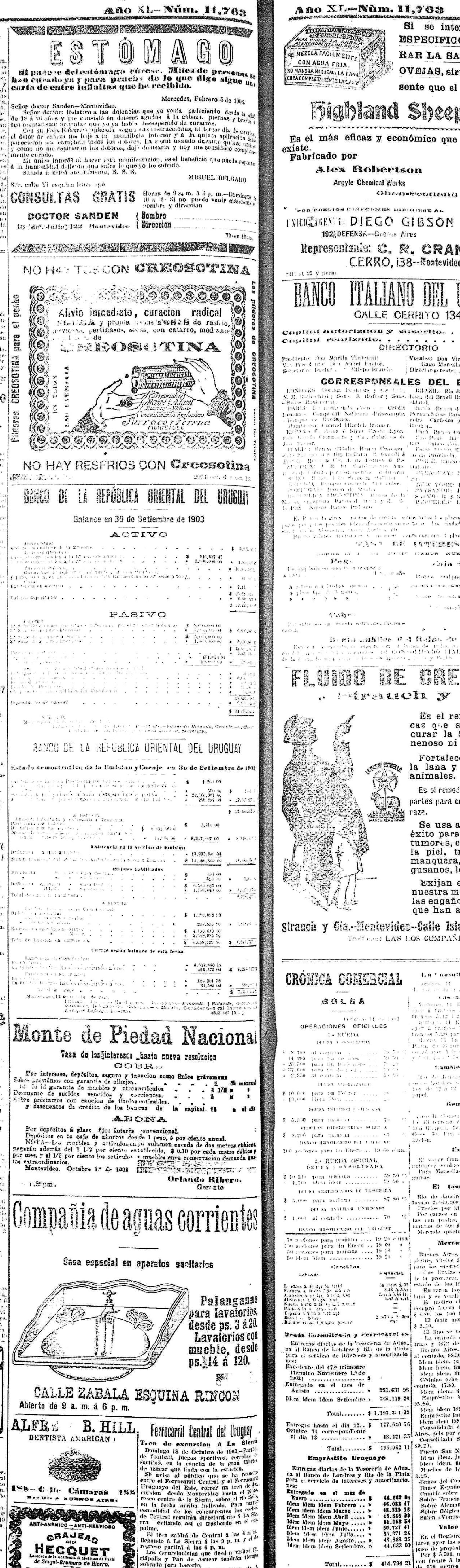
LA FLEBITIS

AVISO

Avisos del dia

Tribunales

DESPACHOS



CALLOS

Se curan radicalmente con el "Gallicida rusa". Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL

Jaime Mateo

Juan A. Capurro

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE OCTUBRE

45 Preciosos solares

60 mensualidades

Oficina de Crédito Público

Si se interesa usted por ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS, sírvase tener presente que el

Highland Sheep Dip

Es el más eficaz y económico que existe.

Fabricado por Alex Robertson, Argyle Chemical Works, Oban-Scotland

POR PRECIOS Y INFORMES DIRIGIRSE AL

UNICO AGENTE: DIEGO GIBSON, 192 DEFENSA—Buenos Aires

Representante: C. R. CRANWELL, CERRO, 138—Montevideo

The Liverpool & London & Globe

Compañía de Seguros contra Incendios

Siniestros pagados mas de 180 000.000 pesos oro.

Fondos acumulados hasta 31 Diciembre 1902 pesos 59.634 214.47 oro

Liberalidad y solidez

Esta compañía es por su antigüedad y los recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Unicos agentes apoderados en la República del Uruguay MACLEAN & STAPLEDON.

Piedras 123

Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

Próxima á terminarse la impresion, se previene á las personas que deseen insertar avisos en este importante anuario, que pueden hacerlo hasta fin de Octubre.

Administracion: Cerro, 61

Cambio de local

Ha quedado definitivamente instalada en su nuevo y espacioso local de Uruguay esquina Florida, la ferretería de Sobrino y Fernandez Campon.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000

Capital realizado . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Bell, Towers y Ca.

IMPORTADORES

TIJERAS DE ESQUILAR



TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 263

TASA DE INTERESES

Ferrocarril Central del Uruguay — AVISO

ENFERMEDADES NERVIOSAS — Curación Infalible por el Jarabe Henry Mure

Arrendamiento

LINIMENTO GENEAU

DIABETES CURA asegurada — PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET

NEURALGIAS — JAQUECAS — CURADAS — PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET

Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay

FLUIDO DE CREOLINA

Strauch y Cía.



Es el remedio más eficaz que se conoce para curar la Sarna, no es venenoso ni mancha.

Fortalece las raices de la lana y da salud á los animales.

Es el remedio preferido en todas partes para curar los animales de raza.

Se usa además con gran éxito para curar heridas, tumores, enfermedades de la piel, tristeza, aftosa, manquera, garrapatas, gusanos, lombrices, etc.

Exijan en cada envase nuestra marca y rechacen los engaños ó imitaciones que han aparecido.

Strauch y Cía.—Montevideo—Calle Isla de Flores, 227

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

Dividendo—Primer año 15 por ciento anual

Balance general—Setiembre 30 de 1903—Aprobado por la asamblea ordinaria el 6 de Agosto de 1903

ACTIVO

PASIVO

Gonzalo Ramirez, Presidente—Jaime B. Navarro, Secretario—Juan East Man, Gerente—Ramon Arocena, Síndico—Enrique F. Pesaje, Contador.

Banco de la República O. del Uruguay

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

TEATRO SOLIS
Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 81 Dividendo.
Montevideo, Octubre 5 de 1903.
2196 ob 6 v ob 22 — El secretario.

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
Desterro
Saldrá el 26 de Octubre á las ... m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco. Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA. pm.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 1.° de Noviembre á las 5 p. m. Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. de Satrústegui
Saldrá el 1.° de Novbre de 1903 con destino Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
Comandante: Richard
Saldrá el 19 de Octubre de 1903, para Burdeos, tocando en SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR Y LISBOA.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En 2.a clase rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.
CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante IPERTI
Saldrá el 19 de Octubre para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, sin tocar en el Brasil.
AQUITAINE
Comandante: GAREIN
Saldrá el 21 del corriente para Santos Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.100 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Beausse, Battler y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
SIRIO
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 21 de Octubre de 1903
Para Barcelona, Santos, Rio Janeiro, Génova y Napoles.
Sicilia
Comandante: SARTORIO
Sale el 4 de Noviembre de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Cittá di Torino
Comandante OLIVARI
Sale el 28 de Octubre de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Duchessa di Génova
Comandante: Motta
Sale el 11 de Noviembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías
PIEDRAS 194. — Agente General ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Julio 16 de 1903.
Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos con frente á las calles referidas á continuacion, que de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de construcciones en vigencia y por resolucion de la Junta E. Administrativa deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de noventa dias bajo apercibimiento de mandarse hacer por cuenta de las mismas propiedades.
Esas calles son:
Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.
Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.
Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.
Además las siguientes:
Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y tambien entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto.
Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resuelvan tanto respecto de las calles referida, cuanto de otras que no se citan.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1689 jl 18 v ob 18

Jefatura Política y de Policía de la Capital
Se avisa á las personas que desean ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el local del Batallon Policial núm. 2 (Pabellon Nacional) donde serán inscriptos á fin de darles oportunamente, el destino correspondiente. Las altas serán dadas con fecha 1o. de cada mes, exceptuando únicamente los casos en que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.
Montevideo, Octubre 6 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, oficial 1o.
2419 ot 7 v nb 7

Direccion General de Aduanas
AVISO
Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas Principal», números 1, 2 y 3; «Manuel Herrera y Obes», números 1, 2 y 3; «Aduana Nueva», números 1, 2 y 3; y «General Santos».
El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas se abrirán en el despacho de esta Direccion General el sábado 17 del corriente á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Octubre 9 de 1903.
2259 ob 10 v ob 17 — La Direccion.

Direccion de Cementerios
Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.
Montevideo, Setiembre 18 de 1903.
2233 sb 18 v ob 18 — La Direccion.

Colegio de Escribanos de la República
Se cita á los señores colegiados, para la Asamblea General que se efectuará el día 24 del corriente, á las 8 y 1|2 p. m., en el local social, calle Misiones núm. 137, para llevar adelante los cometidos de la que se realizó el 4 de Julio último.
Se recomienda la puntual asistencia; y se hace presente que se resolverá con el número de socios que concurran al acto.
Montevideo, Octubre 12 1903.
2282 ob 13 v ob 21 — La secretaría.

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Octubre 2 de 1903.
Se convoca á licitacion pública para la ejecucion de obras de ensanche de la Casa Municipal de Desinfeccion con arreglo á planos, memoria descriptiva y condiciones que se encuentran en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.
El pago se hará por mensualidades de mil pesos, siempre que el valor de las obras ejecutadas alcance á esa suma.
Las propuestas que deberán acompañarse con garantía de seriedad y con firma de persona autorizada para construir que se responsabilize por la buena ejecucion de las obras, se recibirán el día 16 del corriente, á las cuatro de la tarde para abrirse en seguida con presencia de los proponentes.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2381 ob 3 v ob 17

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Octubre 7 de 1903.
Llámase á licitacion pública, por segunda vez, para la provision de mil cuatrocientos setenta (1.470) metros cúbicos de pedregullo granítico destinado á la Avenida Lezica de Villa Colon, en la parte comprendida entre el porton de entrada y el puente sobre el arroyo Pantanoso.
El pago se hará por cada 469 metros cúbicos, medidos en el camino, debiendo el contratista apilar mensualmente ese volumen.
Las propuestas en las que se indicará precio por metro cúbico, acarreado y apilado en el camino y por metro cúbico en cantera, se recibirán el día 19 del corriente, á las cuatro p. m. para abrirse en seguida en presencia de los interesados.
Deberán presentarse acompañadas de garantía de seriedad y con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría de la Direccion para su consulta.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2423 oc 8 v oc 19

Secretaria de la Universidad
Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 21 del corriente, en el salon de actos públicos de la Universidad nacional.
La mesa receptora de los votos se instalará á las 5 de la tarde, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2o. del decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, reformado, se recibirán los sufragios de los señores electores durante quince minutos.
Montevideo, Octubre 5 de 1903.
Azarola, secretario general.
2411 ob 6 v ob 22

Secretaria de la Universidad
Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la regencia del aula de Fisiología en la Facultad de Medicina.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el dia 15 de Febrero del año próximo entrante de 1904.
Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.
Montevideo, Octubre 9 de 1903.
Azarola, secretario general.
2260 ob 10 v ob 25

Oficina de Patentes de Invencion y marcas de fábricas y comercio
Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
203—Egidio Marelli del Salto Oriental Máquina estiradora de alambres sistema E. Marelli.
205—G. Westinghouse de Pittsburg, Pensylvania. Mejoras relativas á la produccion y utilizacion de gas.
Montevideo, 8 de Octubre de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
Luis Ibpard, Inspector.
2249 ob 9 v ob 25

Monte de Piedad Nacional
HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS
De orden superior se hace saber á los interesados que el día 14 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Agosto ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Octubre 10 de 1903.
2273 ob 11 v ob 16 — El Gerente.

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y de comercio
Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor José Sanchez, comerciante, calle Orillas del Plata núm. 26, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Fenilina Imperial ó sea un sarnífugo y cuya marca consiste en la denominacion «Fenilina Imperial» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 5 de Octubre de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
2252 ob 14 v ob 16

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.
AVISO
Montevideo, Octubre 14 de 1903.
Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» por valor de siete mil pesos oro.
Las propuestas se recibirán en la oficina del Consejo, el día 17 del corriente mes, á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas, debiendo hallarse presentes los interesados y reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
2293 ob 14 v ob 16 — El secretario.

Oficina de Crédito Público
DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA
19.a AMORTIZACION
Fondo amortizante:
Cuota de 1 % anual sobre pesos 5.917.400 .... $ 25.087 00
Intereses de 6 % anual sobre $ 387.750 amortizados 11.632 50
$ 36.719 50
Saldo del servicio anterior 7 64
$ 36.727 14
El 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y seis mil setecientos veinte y siete pesos con 14 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
Montevideo, Octubre 12 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
2286 oc 14 v oc 16

Judiciales

...que haya lugar. — Salto, Setiembre 24 de 1903.—Miguel F. Salvat, escribano actuario.
2421 oc 8 v nb 8

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Lesbarrieres de Lever, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Igualmente se cita, llama y emplaza á los hijos legítimos de los hermanos de la causante doña Luisa Lesbarrieres de Lever llamados don Pedro y doña María Luisa Lesbarrieres de Bernatet, para que dentro de igual término de 90 dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en estos autos testamentarios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2237 sb 18 v ob 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Benito Touriz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 16 de 1903.—Pedro Moreno actuario. 2289 st 23 v oc ...

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Manuel Ramos para que dentro del término de 90 días, comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ramos, bajo apercibimiento de nombrársele un curador de bienes que lo represente. —Montevideo, Setiembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2390 oc 4 v nb 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Mazarifos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1o de 1903. Antenor R. Pereira escribano público. 2269 ob 11 v ob 21

RECTIFICACION DE PARTIDA — Núm. 4441. — Mercedes, Setiembre 25 de 1903 —Vistos: estos autos sobre rectificacion de partidas de Estado Civil promovidos por don Francisco Marteganí y seguidos con el Ministerio Público. Resultando que el expresado Marteganí solicita que se rectifiquen los errores de que adolece la partida de casamiento de sus padres, corriente á f. 1 y cuyos errores consisten: 1o en que, su abuela paterna doña Carolina Bgozzi se le hace figurar con el apellido adulterado de Brozzi; 2o en que su madre doña Adela Marteganí de igual apellido que su padre...

[illegible]

...c, d, e, f, g, h é i; Resultando: que hecha segun se constata á f. 19 y 20, la publicacion de los edictos llamando á los que tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion alguna: Considerando: que el señor agente fiscal, en la vista que precede no se opone á lo solicitado, dictaminando que se ordenen las rectificaciones pedidas; Considerando: lo dispuesto por los artículos 73 números 2, 77, y 78 de la ley de 11 de Febrero de 1879 y lo estatuido en el artículo 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888.—Por esto: se resuelve: sustitúyase en la partida de f. 1 que lleva la letra a, el nombre de Isabel Astuleta por el de Isabel Toulet y el de María Orhaco por el de María Ohaco; (sigue lo relativo á las otras partidas). En consecuencia: comuníquense las modificaciones decretadas en la forma dispuesta por el artículo 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888 y artículo 77 de la de 11 de Febrero de 1879, á la Direccion General de Registro de E. Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta días, los que deberán ser agregados oportunamente. — Y previa tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios se solicitaren dejando en autos las constancias respectivas y archívese el expediente. —M. de Castro.—Lo proveyó y firmó, etc.— Leopoldo Durañona Vidal escribano.»—Y en cumplimiento de dicha sentencia se hace esta publicacion.—Fray Bentos, Setiembre 5 de 1903.—José Durañona Vidal, escribano público. 2234 sb 18 v ob 21

Remates

José B. Gomensoro
DE TRES PROPIEDADES, que son el terreno y edificios que ocupó el Molino Gianelli: un terreno en el camino Goes y una casita en el pueblo Conciliacion.
Venta al mejor postor.
EL JUEVES 15 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de la comision liquidadora de Gianelli y Ca., las siguientes propiedades:

...10. El terreno con varios edificios (es parte del que ocupó el Molino Gianelli), entre los que hay un galpon de altos, reforzado con vigas, con piso de tablas, portland; es apropósito para establecer una industria ó depósito de cereales, además otros edificios comprendidos en el terreno, que tiene un área superficial de 2373 metros con 64 decímetros, encerrados así:
51 metros 79 de frente al Sud á la calle Miguelete.
44 metros 92 tambien de frente al Norte á la calle Gianelli, 42 metros 72 en el Este y 43 metros 84 en el Oeste.
Este terreno tiene adoquinado, empedrado y caño maestro á sus dos frentes.
EN SEGUIDA—Un terreno con 17 metros 18 de frente al Sud al camino de Goes, por 65 metros 58 de fondo, área 1126 metros 66 decímetros, linda por el Oeste con el matadero de los señores Castiglione y Amodeo, próximo al Cerrito.
ACTO CONTINUO—El terreno con los edificios y mejoras que contiene sito en el pueblo Conciliacion. Dicho terreno mide 20 metros de frente al Boulevard General Santos por 30 metros de fondo y lo forman los solares números 3 y 6 de la manzana E.
Títulos buenos.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate de las tres propiedades tendrá lugar en el local que ocupó el Molino Gianelli.

José B. Gomensoro
De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 16 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de todas clases, para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, juegos de lavatorio, alfombras y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro
De 80.000 baldosas para techos.—El remate tendrá lugar en mi casa calle de Piedras núm. 134.
EL VIERNES 16 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura:
80 mil baldosas para techos.
Venta al contado, en oro sellado.
Pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 134.
La entrega se hará al día siguiente.

José B. Gomensoro
De 6 buenos solares de terreno, calle de los Tapes (Vilardebó) esquina San Juan.
Paraje alto, con espléndidas vistas á dos cuadras de la calle Agraciada, ... cruz con la iglesia del Perpetuo Socorro (Arroyo Seco). Localidad muy edificada y de gran porvenir. Al mejor postor. Venta en los mismos. Con empedrados á las dos calles, pagos.
EL DOMINGO 18 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, no hay límite, estos 6 lindos lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:
SOLAR núm. 1—Con 14 varas 004 de frente á la calle Tapes por 50 varas de fondo. Area: 700 varas 22.
SOLAR núm. 2—12 1|2 varas de frente á la calle Tapes por 50 varas de fondo. Area: 625 varas 13.
SOLAR núm. 3—Con 12 varas 76 de frente á Tapes por 50 varas de fondo. Area: 604 varas 17.
SOLARES números 4 y 5—Cada uno 10 varas de frente á la calle San Juan por 37 de fondo. Area: 377 varas 81 y 375 varas 10.
SOLAR núm. 6—Con 14 varas 28 de frente á la calle San Juan. Area: 364 varas 29.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía en el acto de la venta el 10 por ciento.
Los solares se entregarán deslindados y amojonados.
Por carteles, planos y demás detalles.

José B. Gomensoro
De 4 solares valiosos por su posicion, con áreas pequeñas, en la calle Soriano esquina Médanos, frente al Seminario. Venta en los mismos.
EL DOMINGO 18 de Octubre á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, estos 4 lotes de tierra, que tienen empedrado, vereda y cerco con cimientos de piedra al frente y en la division de cada lote.
Solar núm. 1—Con 10 varas 85 de frente al Norte á la calle Soriano; 10 v. 85 en el Sud por 41 v. 78 de fondo; área, 453 v. 30.
Solar núm. 2—Tiene 10 v. de frente al Norte á la calle Soriano, por 31 v. 78; área 317 v. 80.
Solar núm. 3—La esquina con 10 v. á la calle Soriano, por 31 v. 78 de frente tambien á la calle Médanos; área, 317 m. 80.
Solar núm. 4—Con 10 v. de frente al Este á la calle Médanos, por 20 v. de fondo área, 200 varas.
Cada solar está dividido en el interior con cimientos de piedra.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se exige en garantía el diez por ciento del precio de venta.
El remate tendrá lugar en los mismos solares.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro
De la casa de altos.—Calle Colon número 235.—Venta en la misma.—Sin tasacion.—Produce 40 pesos mensuales.
EL JUEVES 22 del corriente Octubre á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, este edificio de altos y bajos con 6 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, letrina y 2 patios en los bajos y 6 piezas altas, 2 cocinas, letrinas, bomba para el algibe y un patio con 2 escaleras de fierro y 1 de madera.
Con empedrado y veredas pagos.
El terreno mide 9 mtros 872 de frente por 21 metros 475 de fondo.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
Venta en la misma. Puede visitarse.

José B. Gomensoro
De una chacra con poblaciones, viñedo, monte frutal y cercada de alambre, perteneciente á la sucesion Larghero, situada en el Rincon del Cerro.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.
EL SABADO 24 DEL CORRIENTE OCTUBRE, á las dos de la tarde, remataré á ...

...postura, por orden de su dueño, esta casa de altos y bajos, cuyo terreno se compone de 265 v. 89 cts. con caño maestro, empedrado y arrimos pagos.
Los altos tienen 3 piezas, despensa, cocina, aguas corrientes y letrina.
Los bajos 5 piezas, cocina, letrina, pozo manantial, patio y corral.
Produce 32 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse.

José B. Gomensoro
De 6 solares—En la antigua quinta de don Pancho Gomez (Paso del Molino), con frente á calle pública.
EL DOMINGO 25 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario estos 6 lotes de tierra, los últimos que quedan en esta pintoresca localidad, son con frente á la calle que arranca del camino Gomez hacia el Norte. Los solares 9, 10, 11 y 12 tienen 324 metros cada uno y el 17 y 18 tiene 500 y 516 metros.
Títulos buenos.
Escritura y certificados por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en los mismos.
El plano se repartirá con los carteles.
Se dará en garantía $ 20 por cada solar.

José B. Gomensoro
De una casa-quinta situada en la Chacarita, dista unas 12 cuadras de la curva del tranvía de la Union.—En Maroñas. Gran frente al camino de las Curtiembres (que está macadamizado) y frente tambien á otro camino vecinal.—Venta en el vestíbulo de la Bolsa.
Por orden de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
EL LUNES 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, dinero de contado.
DETALLE—La casa principal se compone de 4 habitaciones, vestíbulo, 1 gran salon de todo el frente del edificio con tirantes de hierro, pisos de tabla, corredor con columnas de fierro, 2 piezas bajas y 1 alta, techo de teja, cocina, despensa, letrina

...de 1|2 agua, algibe, patio con verja de fierro, zótano pequeño al frente.
Otro cuerpo de edificio separado para habitacion del quintero, caballeriza, cochera, pozo manantial con bomba.
La quinta con árboles grandes, jardin al frente y un gran zarzo de fierro.
Al frente de la calle macadamizada tiene en parte verja de fierro sobre material, con 3 portones y el resto con alambrado, lo mismo que al otro camino.
El terreno es llano con una extension de 38.922 varas 79 y se presta por su forma para dividirlo en pequeñas fracciones, linda por un costado con la curtiembre de la sucesion Manuel Martinez.
Los interesados deben visitarla y para hacerlo hay que pasar por frente de la quinta del señor Vilaró y se toma el primer camino macadamizado que se encuentra á la derecha.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta.
El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

José B. Gomensoro
De 52.588 varas de terreno, con frente al camino de Maldonado (macadamizado), Chacarita. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.
EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 2 y 1|4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, esta fraccion de terreno, ... hasta fin de año, mide 112 metros de frente al camino Maldonado; 96 metros 87 en la línea del Oeste, por donde linda con Juan Caviglia; por el Norte linda con el señor Settimo y por el Sud con don José Maggi y don Juan Zunino.
Su posicion es buena, dista de la policía unas pocas cuadras á la izquierda para afuera.
Títulos buenos.
Escritura y certificados por cuenta del comprador. Oblacion, 10 por ciento.

José B. Gomensoro
De la gran casa baja esquina de las calles Cerrito núm. 250 y Cámaras.
Casa con todas las comodidades para familia, edificacion de lujo, puede llamarsele un palacete. Venta en la misma.
EL LUNES 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré con tal que el precio ofrecido alcance al límite fijado por el propietario, este hermosísimo edificio que reune á su edificacion sólida y elegante, buena distribucion que la hace una de las casas mas cómodas para familia, se compone así:
ALTOS Gran salon, ante sala, 7 dormitorios, vestíbulo y comedor piso de mosaico, 1 cuarto toilet, 2 patios con pisos de mármol, 1 ante comedor, pieza para el servicio con ascensor para la cocina, 1 patio y 1 pieza con escaleras para el zótano, que se compone de corredor con salida á la calle Cámaras para el servicio, 1 gran cocina de baldosines, 1 carbonera, 1 despensa, 2 salones guarda ropa, 3 piezas mas, 1 cuarto con 1 gran baño de mármol, 2 W. C. ... 2 piezas para el servicio y demás comodidades para familia.
Títulos buenos.
Con adoquinado, vereda y caño maestro, pagos, á las dos calles.
El terreno mide 25 metros á la calle Cerrito por 19 de frente á la calle Cámaras.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro
De la gran propiedad edificada por el Centro Vascongado, ocupada actualmente por el Círculo de Armas, situada en la calle Paysandú números 12 al 16. Venta en la misma.
EL MARTES 27 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta propiedad edificada en un terreno de una superficie de 1675 varas, dividida los bajos: la gran cancha de pelota, 3 salones, 2 piezas, patio, cocina, letrina, otro salon ocupado por el guarda ropa, espléndido salon de baño, 2 escaleras de mármol para los altos, compuesta de una casa con 7 piezas, 2 patios, 1 con piso de mármol y claraboya, cocina, letrina, etc.
Además 4 salones ocupado por el comedor (todo forrado en pino tea), sala de billar, tiro al blanco y cancha de bolos.
Edificada con materiales de primera clase y con toda solidez, todos los salones como las piezas están recientemente empapelados y pintados.
Con instalacion de cañerías de aguas corrientes y gas completos para todo el edificio.
Títulos buenos.
Con adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
Condicion de pago—El comprador puede optar por pagar todo al contado ó sino mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años con el interés del 8 por ciento anual.
Por otros datos, ver al rematador, Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro
De la casa de inquilinato, calle Cerro Largo números 363 á 367, entre Yaguaron y Ejido.—Produce $ 60 mensuales.—Venta en la misma.
EL JUEVES 29 del corriente Octubre, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta propiedad que tiene 19 cuartos, 10 piletas, 2 letrinas, cocinas, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
El frente ocupado por dos negocios.
Está bien construida en un terreno de 17 1|2 varas de frente por 40 varas de fondo.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento
La venta tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

José B. Gomensoro
:: EN LOS POCITOS ::
8 CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA. ESTAN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD. TREN A LA PUERTA. A DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

[illegible]

...caballos.
1 espléndida pareja de caballos alazanes 7|8 Morgan, del establecimiento del señor L. Casey, Buenos Aires.
1 lindo caballo 3|4 sangre anglo-normando, oscuro, marca «Estrella», tira solo y en yunta.
1 buen caballo 7|8 raza Morgan, gran trotador, del establecimiento del señor Casares, Buenos Aires. Tira en yunta con el anterior y solo.
1 juego de arreos para dos caballos, extranjero, con poco uso y con guarnicion de platina.
1 juego de arreos hebillaje negro, especial para trabajo diario.
1 docktar americano de dos personas.
Venta al mejor postor en oro sellado y al contado.
La entrega se hará en el acto de concluir el remate. 2250 ob 9

José L. Laugaron
EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 y media de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De un solar de terreno, situado en la calle de San Salvador entre Minas y Tacuarembó, contiguo á la Escuela de Artes y Oficios.
El tranvía del Este pasa por su frente y el Oriental por la esquina. Rodeado de buenos edificios.
El dia indicado á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor este buen solar de terreno señalado en el plano respectivo con el núm. 3 de la manzana número 200, con un área superficial de 359 metros cuadrados ó sean 474 v. deslindadas así: 11 metros 20 cts. frente á la citada calle, por 31 metros 25 cts. de fondo. Empedrados y arrimos pagos. Tiene al frente cimiento de portland y al fondo cimiento y pared.
Títulos buenos y garantidos. Garantía, 10 por ciento, que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.
Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2275 ob 11

José L. Laugaron
EL DOMINGO 18 de Octubre á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim. De carruajes.

El dia indicado á las 9 de la mañana, venderé al mejor postor los siguientes carruajes:
1 Victoria de 4 plazas en buen estado, 1 id de 3 plazas, 1 cupé de dos personas y 1 carrito para reparto de tienda, sastrería, etc.
Venta al mejor postor. Los carruajes deberán ser retirados una vez concluido el remate. 2274 ob 11

José L. Laugaron
EL DOMINGO 18 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
De 30 espléndidos potros y 10 yeguas mestizas de la acreditada marca «Pata Gallina» del establecimiento «La Concordia» ... Nueva Palmira.
El dia indicado á las 2 de la tarde venderé 30 potros y 10 yeguas mestizos de la marca «Pata Gallina», domados especiales para el trabajo.
Estarán en exhibicion la víspera del remate. 2296 ob 11

José L. Laugaron
EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE, á las nueve y media de la mañana primer remate feria de ganados de los puntos del establecimiento y cabaña «La Gregoria» situado en la Piedra, Canelones, Ferrocarril á Minas, propiedad de los señores Salvador y Domingo ... por cuenta de quien corresponda.
DETALLE
Toros á galpon ...

[illegible]

Pascual Quartino
Importante remate DE MERCADERIAS
Por exclusiva órden de una casa importadora; en mi casa, calle Treinta y Tres número 147.
EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE, á las 12 y media en punto daré principio al remate de un variado surtido de mercaderías.
A las 3 de la tarde, venderá el mas rico y variado surtido de festones que se introduce en plaza.
2285 oct. 13

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
Francesas, inglesas, alemanas é italianas
POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS
En mi casa Rincon 87
EL VIERNES 16 de Octubre, á las 12 y 1|2 en punto, procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion recien recibidas.
AL MISMO TIEMPO
Un gran surtido de coronas fúnebres 2271 oct. 11.

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon núm. 87
EL VIERNES 16 Y SABADO 17 DE OCTUBRE, á las 12 y 1|2 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion.
AL MISMO TIEMPO
Por liquidacion de una casa de campaña. Gran surtido de casimires, para lana, mezclas y algodon. 2340 oct. 15.

Alejandro Victorica
En el local Reyles (Estacion Molles) la feria anual de los productos de los establecimientos del señor don Carlos Reyles, tendrá lugar el 27 de Diciembre de 1903 á las 8 a. m.
Por catálogos y demás datos: Victorica y Muiños, 18 de Julio 270, Montevideo ó A. Victorica, Estacion Molles. 2119 ob 7

Victorica y Muiños
Vacas lecheras Suizas, procedentes de la estancia «La Virgen».
EL SABADO 24 del corriente ... de la tarde. Venderemos al mejor postor en nuestro local «Centro Ganadero» ... espléndidas vacas lecheras Suizas ... procedentes de la estancia «La Virgen».
[illegible]
2289 oc 13

Victorica y Muiños
[illegible]

Montes y Aguerre
[illegible]

Mendoza Garibay
[illegible]

Manuel B. Comesaña
[illegible]

Mendoza Garibay
[illegible]

Jaime Maeso
[illegible]

...sobre la calle Convencion núm. 265, al lado de la de Canelones, pintada al óleo, con 3 balcones de mármol y celosías, 9 piezas, ante-comedor y una pieza en alto, bien pintadas, 2 patios, cancel con cristales labrados, aguas corrientes, algibe, caño maestro, gran cocina embaldosada, muy amplia, muy linda, con grandes cocinas económicas de moderno sistema y muchas otras comodidades que solo visitándola se puedan apreciar. Esta valiosa propiedad es completa, sin defectos, siempre muy solicitada, no tan sólo por su ubicacion centralísima como por las comodidades que ofrece, se acaba de desocupar y no obstante el gran número de interesados no se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella. Para verla pídase la llave en mi escritorio. Visítenla y así todos se interesarán en comprarla. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por mas informes, Plaza Independencia 79.

Manuel M. Macció
De 40 potros y potrancas, procedentes del departamento de Soriano del importante establecimiento de propiedad de don Guillermo Bensley; en mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).
EL DOMINGO 18 DE OCTUBRE, á la una y media, remataré este magnífico lote de potros y potrancas mestizas, entre los que hay muy buenas yuntas, parejas y de pelos tapados.
Al mismo tiempo—Una buena jardinera propia para reparto, varios animales mansos, como ser mulas y caballos de andar y de tiro, y varios juegos de arreos.—Una buena yegua lechera, mansa y sana.
Estarán en el local la víspera del remate.
2288 oc 14

Antonio S. Zorrilla
¡Buena propiedad de altos y bajos! En la Villa del Cerro.
EL DOMINGO 18 DE OCTUBRE á las cuatro de la tarde. De una central y buena finca de altos y bajos, muy bien ubicada y mejor construida en la Villa del Cerro, con frente á la calle Chile núms. 40, 42, 44 y 46, distribuida con las siguientes comodidades:
Planta alta—5 piezas corridas, todas con tirantería de fierro, forma bovedilla, pisos de madera, cocina, letrina, etc.
Planta baja—4 piezas corridas y un gran salon al frente con columnas de fierro, ocupado actualmente por una relojería; cocina, letrina, gran patio, etc.
Fijarse bien los interesados y colocadores de dinero en este negocio que reditúa muy buen interés, pues la base de venta es muy baja ¡1500 pesos! y produce de alquiler 15 pesos mensuales ó sea el doce por ciento anual, habiendo producido anteriormente mejores intereses, pues ha ganado hasta 25 pesos mensuales.
El área de esta finca es de 12 1|2 varas de frente á la calle Chile por 37 1|2 varas de fondo, y su ubicacion es muy central, pues solo queda á una cuadra de la vía del tren, á 5 del puerto ó desembarcadero del vaporcito que hace diariamente la carrera y á 4 cuadras de la plaza de esta villa.
Títulos garantidos.—El comprador oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

...y certificados de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado. Consignacion en garantía, el 10 por ciento del precio que se obtenga.
Otros pormenores irán por carteles.
Para informes y por las llaves, á mi oficina: Treinta y Tres 154. 2293 ob 4

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE, á las cinco de la tarde: un valiosísimo terreno situado en la calle Arenal Grande núm. 27, entre la gran calle 18 de Julio y Colonia, contiguo á la linda casa con jardin del señor Señora y por el costado Norte con la «Calera del Cordon».
No es frecuente la oportunidad de adquirir en remate y por una bagatela un precioso lote como este porque es lógico suponer que quien lo tiene lo reserva para cuando llegue el momento de «inflazon». Este momento está próximo á llegar dadas las espectativas halagüeñas en todos los negocios, principalmente de terrenos, como el de que se trata, tan aparente para destinarlo á diversas aplicaciones industriales y fábricas, ó bien para construir una hermosa casa-habitacion. Pero no se quiere esperar mas y se ha dispuesto la venta.
Al mejor postor y al contado, por liquidacion total de negocios.
Mide: 10 metros 71 (12 v 50) de frente; 51 m 11 en sus costados Norte; en el contrafrente al Oeste mide 12 m 71 á causa de un pequeño martillo saliente al costado Sud.
Superficie: 574 metros cuadrados 25, ó sean 778 varas cuadradas con 25.
Vereda, empedrado, arrimos y cerco al frente: todo pago, caño maestro al frente. Por esta calle Arenal Grande, pasa el tranvía de la Union (línea que va por la calle Mercedes).
Títulos buenos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Garantía de la compra: 200 pesos.
Por mas datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154, de 1 á 3 p. m.
2289 oc 14

E. Landinelli y C.a
De averías.—EL JUEVES 15 del corriente á la una en punto, remataremos al contado y á la vista, frente al depósito Artigas Principal, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:
50 cajones vino Jerez quinado y 120 barriles sardinas en salmuera. 2283 ob 13

Manuel G. de Zúñiga
De 3 solares de terreno.—EL DOMINGO 18 de Octubre, á las 3 venderé al mejor postor, un solar en la calle Estanzuela entre Salto y Tacuarembó.—13 varas 03 de frente al Norte por 50 varas de fondo.
A las 4—Venderé en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno, un solar de 14 varas 31 de frente al Oeste, por 42 varas 50 de fondo, al mejor postor.—En seguida, venderé la esquina Sud Este de las calles Durazno y Yaro, compuesta de 12 varas 40, por 23 varas 28. Los 3 solares con empedrados pagos; el comprador de cada solar entregará 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 2280 ob 13